



15. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DÓNDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/index.htm>.

Mérida, a 13 de junio de 2013. El Secretario General, (Resolución de 2 de agosto de 2011, DOE n.º 154, de 10/08/11), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato mixto de servicio de suministro de "Viveres (proveedor único) de los Centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)". Expte.: SV-12.004/D. (2013060932)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a. Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b. Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud.
- c. Número de expediente: SV-12.004/D.
- d. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Tipo: Servicios.
- b. Descripción: Servicio de Suministro de Viveres (Proveedor Único) de los Centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- c. Lotes: No procede.
- d. CPV: 55320000-9.
- e. Acuerdo marco (si procede): No procede.
- f. Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No procede.
- g. Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE.
- h. Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE de 22/01/2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a. Tramitación: Ordinaria. Anticipada.



- b. Procedimiento: Abierto.
- 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 9.433.233,88 €.
- 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 5.188.278,63 €.
Importe neto: 4.716.616,94 €.
Importe sin IVA: 4.716.616,94 €.
Importe del IVA: (10 %): 471.661,69 €.
Importe total: 5.188.278,63 € (incluido IVA).
- 6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
 - a. Fecha de adjudicación: 17 de abril de 2013.
 - b. Fecha de formalización del contrato: 3 de junio de 2013.
 - c. Contratista: Visama Restauración, SL.
 - d. Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 4.021.941,92 euros. Importe total: 4.424.136,11 euros.
 - e. Ventajas de la oferta adjudicataria: mejor oferta económica y el cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Mérida, a 3 de junio de 2013. El Secretario General (PD Res. de 29/02/2012, DOE n.º 47, de 08/03/2012), CÉSAR SANTOS HIDALGO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 30 de mayo de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2013ED0140)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.